



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



J. Inst

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 050 -2019-MPCVZ - ALC

Zorritos; 28 de Enero de 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR.

VISTO:

Oficio Múltiple N° 001-2019-VIVIENDA-VMVU-DGADT de fecha 18 de Enero del 2019,  
Oficio Múltiple N° 005-2019-AMPE/P de fecha 22 de Enero del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y como tal le corresponde las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde puede delegar sus atribuciones políticas a un Regidor Hábil;

Que, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en cumplimiento de sus funciones y conforme a las invitaciones realizadas en los Oficios de Visto, asistirá al "Primer Simposio de Innovación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento" a realizarse los días 30 y 31 de Enero de 2019, convocada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para dar a conocer los proyectos e iniciativas del MVCS, así como los casos y experiencias internacionales y nacionales exitosas en materia: urbanismo y desarrollo urbano (Smart Cities), vivienda, agua y saneamiento, riesgo y vulnerabilidad, entre otros, a fin de promover ciudades sostenibles para la mejor de la calidad de vida de los ciudadanos; asimismo, asistirá al Congreso Extraordinario Eleccionario y Encuentro Nacional de Gobiernos Locales 2019 organizado por la Asociación de Municipalidades del Perú, donde abordaran temas de Seguridad Ciudadana, Integridad Pública y Acción de Control, Plan Vial Nacional y Conectividad Local y entre otros, los días 31 de Enero y 01 de Febrero del 2019; siendo necesario que en cumplimiento de la normatividad se encargue el Despacho de Alcaldía al **Teniente Alcalde Juan Carlos Silupu Palacios**, debiendo desempeñar sus funciones de acuerdo a Ley, por el tiempo que dure la ausencia del Titular;

### Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



## Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Que, asimismo se tiene que en cumplimiento a lo mencionado en el tercer considerando y atendiendo al orden de prelación a fin de poder encargar la alcaldía a los actuales regidores, y en atención a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en concordancia con lo dispuesto por el Inciso 06) del artículo 20° de la mencionada norma.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** ENCARGAR, el Despacho de Alcaldía al Sr. JUAN CARLOS SILUPU PALACIOS – Teniente Alcalde de la MPCVZ, durante los días 30,31 y 01 de febrero del 2019, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

**ARTICULO SEGUNDO:** HACER de conocimiento la presente Resolución a las áreas correspondiente.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
**Dr. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA**  
ALCALDE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com